EL CONSEJO DE GUERRA DE BURGOS ESFUERZOS DEL "GOBIERNO VASCO EN EL EXILIO"

BURGOS, 3.—A las diez menos diez de la mañana ha comenzado en el Gobierno Militar de Burgos, en audiencia pública, el consejo de guerra sumarísimo 31/69 que se sigue contra 16 acusados de las muertes de un comisario de policía, un guardia civil y un taxista y otros actos de carácter delictivo relacionados con la organización «E.T.A.».

El retraso sobre la hora prevista —nueve de la mañana— se ha debido a las minuciosas medidas de seguridad adoptadas y por la necesidad de acomodar en la sala adecuadamente a periodistas llegados de diversos puntos de España y el extranjero, letrados, observadores y familiares de los procesados.

A las ocho y media, en coche celular fuertemente escoltados, llegaron al Gobierno Militar los 16 procesados —entre ellos, tres mujeres y dos sacerdotes (vestidos de paisano éstos).

Como medidas especiales de seguridad se ha desviado el tráfico del tramo de la carretera nacional I; de Madrid a Irún, que atraviesa la ciudad, en las inmediaciones del Gobierno Militar; tropas de la Compañía de Operaciones Especiales (boinas verdes) montan guardia en el interior y accesos del edificio, armados de metralletas; el servicio exterior está confiado a los cuerpos de Policía Armada y Guardia Civil y agentes del Cuerpo General de Policía; el público asistente al juicio ha sido cacheado previamente antes de entrar en la sala, hombres y mujeres sin excepción, para evitar posibles ocultaciones de armas.

La sala donde se celebra el juicio tiene capacidad para 200 personas. Se estima que unas 500 personas —de ellas unas 300 llegadas de las provincias vascongadas y de Navarra, familiares y paisanos de los procesados— han debido quedar fuera y, en un primer momento, se han congregado ante el Gobierno Militar. A invitación de las fuerzas de orden público, se han retirado de la fachada y guarecido, ante el gran frío y la niebla densa que padece hoy Burgos, en bares y cafeterías, cercanos al Gobierno Militar.

Como se sabe, preside el consejo de guerra el coronel de Caballería, don Manuel Ordovás
González y lo componen, como
vocal ponente, el capitán auditro don Antonio Troncoso de
Castro y como vocales, el capitán
de Infantería, don Angel Calderón López, capitán de Caballería,
don Félix Alvarez González, y
capitán de Artillería, don Damián Bermejo Zoifi. Lleva la
acusación el fiscal jurídico militar de la región con sede en
Burgos.

Los procesados en esta causa sumarisima son Jesús Abrisqueta Corta Iciar Aizpūrua Egana, Victor Arana Bilbao, Julian Calzada Ugalde, José Antonio Cabrera Eguirrebarrena, José María Dorronsoro Ceberio, Juana Dorronsoro Ceberio, Juan Echave Garitacelaya, Joaquín Gorostidi Ortola, Enrique Venancio Guesalaga Larreta, Francisco Javier Izco de la Iglesia, Francisco Javier Larena Martinez, Gregorio Vicente López Irasuegui. Mario Onaindia Nachiondo, Eduar-Uriarte Romero y María Aránzazu Arruti Odriozola.

Para asistir a la Audiencia, que es pública, están acreditados un corresponsal de cada una de estas agencias: A. P. norteamericana; U. P. I. de la misma nacionalidad; Reuter, inglesa; France Press, francesa; D. P. A., alemana; A. N. S. A., italiana y Tass, soviética. Asimismo se han concedido dos autorizaciones para periódicos alemanes, otras dos para periódicos de países anglosajones una para periodicos de Francia y otra para sudamericanos. Asimismo han sido enviados un periodista por cada una de las agencias españolas, y de otros medios de información.

Al objeto de facilitar la asistencia a las personas que deseen presenciar la celebración del juicio, las autoridades militares han colocado asientos supletorios en la sala de consejos, para aumentar la capacidad de la misma, así como altavoces en los pasi-

COMIENZA EL CONSEJO

BURGOS, 3.- A las 10 menos diez de la mañana, comenzó en la Auditoria de Guerra de la VI Región Militar, el consejo de guerra contra 16 personas -para una de ellas el fiscal, según conclusiones provisionales, se pide la absolución—, acusadas en relación con diversos actos de terrorismo. Después del rapto del consul de Alemania en San Sebastián, las medidas de seguridad tomadas en los alrededores de la Auditoría han sido extraordinarias, a cargo de la Policía Armada y de fuerzas del Ejér-

Los procesados llegaron al edificio escoltados por la Policía Armada, que se tocaba con casco.

LA SALA, ABARROTADA

DE PUBLICO

Minutos antes de la hora señalada, entró el público en la sala hasta abarrotarla, así como los numerosos periodistas españoles y extranjeros que se encargarían de divulgar la información de este consejo de guerra Entre los extranjeros figura el corresponsal de la agencia soviética «Tass», llegado recientemente a

España. En total habría unas

La disposición de la sala era la siguiente: al fondo, el tribunal, a su derecha el fiscal jurídico militar y a su izquierda, umos pupitres con los abogados defensores. Frente al tribunal, un poco más hacia el centro de la sala, los procesados, todos ellos esposados, de dos en dos. Alrededor de ellos, 24 policías armados y con casco. Inmediatamente detrás, el juez instructor y el secretario, así como los primeros ocho periodistas acreditados, siguiendo los demás periodistas y el público.

LECTURA DEL APUNTAMIENTO

A continuación comenzó la lec tura del apuntamiento, que recoge una relación de los hechos que se imputan a cada uno de los acusados, que son los siguientes:

Jesús Abrisqueta Corta, que se inscribió en la «ETA» a comienzos de julio de 1968. Fue detenido en un piso bilbaíno cuando portaba una pistola. Actuaba en Basauri y era encargado de reorganizar la «ETA» en Guipúzcoa. Asistió a numerosas reuniones v es acusado de robo de dinamita a mano armada. Suministró dinero para la organización, realizó propaganda y compró elementos diversos para la realización de artefactos explosivos Se le acusa de los supuestos delitos de rebeldía militar, bandidaje, terrorismo, tenencia ilicita de armas y atentado contra agente de la autoridad.

Iciar Aizpúrua Egana. No es afiliada a la «ETA» y es novia del procesado Gorostidi. Conocía la pertenencia de su novió a la «ETA» y llevó alimentos a otros que estaban escondidos a raíz de la muerte del guardia civil señor Pardines. Sirvió de intermediaria para la entrega de explosivos entre diversos miembros de la «ETA» y para realizar propaganda. Al ser detenido su novio, trató de hacer desaparecer los documentos que aquél poseía y que podían comprometerle. Está acusada de terrorismo.

Victor Arana Bilbao, Detenido en un piso de Bilbao cuando portaba una pistola, Pertenece a la «ETA» desde 1968 y era el encargado de las zonas de Guernica y Bermeo y asistio a diversas reuniones de activistas. Perteneció primero a la organización ilegal «EGI» desde 1960 a 1966 y fue conductor de un vehículo de la «ETA». Condujo desde Francia diversas armas y ex-plosivos. Preparó y colocó bombas en diversos lugares y colaboró para que otros las coloca-ran. Llevó a cuatro miembros de la «ETA» a Mogrovejo (Santander) que fueron detenidos alli, confecciono propaganda, cap. tó a otros, etc. Está acusado de propaganda ilegal, terrorismo. bandidaje, tenencia ilícita de armas y atentado a agente de la autoridad.

UN SACERDOTE NO AFILIADO

A LA ETA Julian Calzada, sacerdote. No afiliado a la ETA. En su casa se celebraron reuniones de la ETA y le fueron encontrados diversos escritos separatistas y propaganda clandestina. a varios activistas de la ETA y fue condenado por rebelión militar a diez años de prisión. Se le acusa de rebelión militar, bandidaje y terrorismo como cómplice. Asistió a manifestaciones en Bilbao, firmó escrito anti-régimen, se recluyó en las oficinas de la Curia de Bilbao y en el Seminario de Derio, pronunció conferencias subversivas, asistió a una manifestación en Madrid y no atiende -dice el apuntamiento- los consejos de su párroco, que trataba de apartarle de estas acti-

José Antonio Carrera Aguirrebarrena, fundador de una sociedad cultural en el pueblo de Amezqueta y que, según la Guardia Civil, era un centro subversivo. Está acusado de terrorismo. En otoño de 1966 comenzó a colaborar con la ETA, pero en noviembre de 1968 —dice el apuntamiento- es cuando empieza a ser miembro de la ETA. Asistió a reuniones con diversos miembros, repartió propaganda, hizo un informe sobre las industrias de Pamplona y es enlace de elementos de la ETA. En su domicilio se encontró también numerosa propaganda.

DORRONSORO, JEFE CULTU-

RAL DÉ LA ETA José Maria Dorronsoro Ceberio. Pertenece a la ETA desde diciembre de 1966. Detenido el 7 de diciembre de 1968, en Mondragón, se le ocupó una pistola con un proyectil en la recamara. Es un jefe del frente cultural de la ETA y miembro del órgano supremo de la ETA en España. Ha asistido a reuniones de este órgano y en unas de éstas se acordó dar muerte al comisario Melitón Manzanas. El votó por esto. Colocó explosivos en el cuartel de la Guardia Civil de Arechavaleta, ha sido condenado por el Tribunal de Orden Público y procesado en otros Consejos de Guerra. (En este momento el procesado Izco de la Iglesia, uno para los que se solicita pena de muerte, pidió permiso para decir a su abogado que tenía prietas las esposas y

que si se las podían aflojar; el

presidente accedió a que les aflojaran las esposas a todos, sin quitárselas). Se le acusa, a Dorronsoro, de rebelión militar, homicidio, bandidaje, terrorismo; es prófugo del Ejército, ex-seminarista, y se ha negado a prestar declaración en este proceso.

Juana Dorronsoro Ceberio, her mana de José María, afirma que está casada con Izco, pero este extremo no se ha podido comprobar documentalmente. Pertenece a la ETA desde 1966-68 y en la organización realiza labores de propaganda y otras propias de su sexo. Alquiló una casa en Asua (Vizcaya) para confeccionar propaganda y propor-cionó vivienda a miembros de la organización terrorista. Huyó a Francia clandestinamente en ene ro de 1968 y volvió, también clandestinamente, en junio de 1968. Condenada por el Tribunal de Orden Público, se le acusa de propaganda ilegal, terrorismo, bandidaje, tenencia ilícita de armas e insulto a la fuerza armada.

Juan Echave Garitacelaya, sacerdote, fue párroco de Acitain, en Elgoibar (Guipúzcoa). Pertenece a la ETA desde 1968 y llevaba una pistola al ser detenido. Se le encargó, como jefe de una zona, de la confección y distri-bución de propaganda. Pertenecía a la oficina política de la ETA, de la que era un cargo importante. En junio de 1968 ayudó a dos fugitivos de la organización que huían de la fuerza pública, a los cuales prestó su coche. Fue testigo de la confección de explosivos y colaboró en la compra de material para preparar estos explosivos. Fue detenido, al igual que Juana Dorronsoro, en Mogrovejo (Santander). Asimismo pronunció sermones y palabras en contra del referén-dum de 1966 y del régimen español. Se le acusa de propaganda ilegal, terrorismo, bandidaje, tenencia ilícita de armas e insulto a la fuerza armada.

CONSIDERADO «IMPORTAN-TE» DE LA ORGANIZACION

Joaquín Gorostidi Artola. Pertenece a la ETA desde 1966. Detenido el 8 de marzo de 1969, llevaba consigo una pistola. Elemento importante de la organización, era miembro de la cmesa» de Tolosa, ayudante de Echevarrieta Ortiz (muerto por la Guardia Civil después de que matara a un agente de tráfico, en junio de 1967), jefe de la zo-na, perteneciente a la «Pequeña Asamblea», formó parte del «Comité ejecutivo táctico» y participó en diversas reuniones, en una de las cuales se acordó matar a doce guardias como represalia por la muerte de Echevarrieta, si bien esta idea fue desestimada y sustituida por la realización de una campaña a nivel nacional con motivo de los funerales de Echevarrieta. Asistió a la asamblea en que se decidió matar a Manzanas, preparó el paso clandestino a Francia de fugitivos, confeccionó propaganda, recibió cartuchos y explosivos, efectuó labor de captación, intervino en proyectos de contrabando de armas y explosivos, utilizó coches robados, preparó técnicamente la muerte de Manzanas y se le considera <importante» de la ETA. Se le acusa de rebelión militar, homicidio, bandidaje, dos delitos de tenencia ilícita de armas. otros dos de tenencia ilícita de explosivos, dos más de falsificación de documentos de identidad falso y terrorismo. Está condenado por el Tribunal de Orden

Público.

Aquí, a las once de la mañana, se suspendió la vista por descanso, para reanudarla a las
11,35, con la continuación de la
lectura del apuntamiento, que
indica en esencia que:

Enrique Venancio Guesalaga Larreta, pertenece a la ETA desde febrero de 1969 y antes perteneció a E.G.I. (Euzko Gaztedi. Juventudes Vascas). Detenido también en Mogrovejo (Santander). Escondió las dos pistolas y una metralleta del grupo en unas tejas, para que no les fueran ocupadas las armas. Redactó una nota para la Prensa, fue testigo de la colocación de explosivos, tomó parte en algunas acciones, promovia incidentes en la fábrica de máquinas de coser «Alfa», de Eibar. Se le acusa de propaganda ilegal, terrorismo, bandidaje, tenencia ilicita de armas e insulto a la fuerza armada.

fuerza armada. UTILIZO LA PISTOLA EN EL ASALTO A LA CARCEL DE PAMPLONA

Francisco Javier Izco de la Iglesia. Pertenece a la ETA desde 1963. Ha utilizado la pistola que le fue ocupada en el asalto a la carcel de Pamplona, la cual parece que causó la muerte a Manzanas. Ha utilizado también metralletas y fue jefe del Frente Militar de la ETA hasta que fue detenido en Pamplona, el 5 de enero de 1969, en su intento por asaltar la cárcel provincial. Elemento destacado de la ETA, asistió a numerosas reuniones propuso asesinar a un Guardia Civil de la sección motorizada, decidió la campaña nacional a la muerte de Echevarrieta y fue uno de los que acordó matar a Manzanas. Tomó parte en el robo a mano armada de la sucursal del Banco de Guipúzcoa en el pueblo de Arechavaleta, así como en el robo a mano armada de un empleado de la empresa

«Jasa», de Eibar, al que sustrajeron la recaudación.

El 31 de julio de 1968 trans-

portó armas y explosivos de Francia y el 2 de agosto del mismo año dio muerte al inspector de policía don Melitón Manzanas de dos tiros de pistola por la espalda, al que remató cuando había caído de varios tiros en la cabeza, Fueron testigos del asesinato la viuda y la hija del señor Manzanas, quienes aseguran que le reconocieron en una rueda de presos. Izco ha dicho que no tenía nada que decir sobre dicho asesinato, pero que él no fue el autor del mismo Señala el sumario que otros dos procesados, Gorostidi y Larena, prepararon el asesinato y que Izco, como jefe del grupo mili-tar de la «E.T.A.», fue el encargado de ejecutarlo. La operación se bautizó como «Operación Segarra» y, según otros, como «Operación Arana» También confeccionó propaganda, participó en el robo de dos máquinas multicopistas, un automóvil en Logroño y varios documentos. Según confesión del propio Izco, era «capaz en dos meses de organizar la revolución de Euzkadi». Se disfrazaba con frecuencia y se teñía el pelo para no ser reconocido. Fue detenido en Tolosa en 1968, pero logró huir. Fue condenado por orden público y por la jurisdicción militar a 40 años. Se le acusa de tres robos a mano armada con intimidación a las personas, bandidaje, tenencia ilícita de armas de fuego, depósito de armas de fuego, robo, homicidio, falsificación de documentos, uso de documentos falsos, propaganda clandestina y otros.

DIRECTOR DEL FRENTE IDEOLOGICO

Francisco Javier Larena Martinez. Pertenece desde octubre de 1963 a la «E.T.A.». Ha utilizado pistolas que se le intervinieron al ser detenido, con un proyectil en la recámara. Asegura que la pistola la recibió de Echevarrieta Ortiz. Fue jefe de grupo en Santurce, responsable de la «mesa de Durango», miembro también de la pequeña asamblea, dirigía la facción ideológica y pertenecía al frente militar de la «E.T.A.». Asistía a reuniones en casa de un sacerdote, en una de las cuales se acordó dar muerte a Manzanas, asistió también a la reunión en la que se decidió asaltar la Cárcel de Pamplona, fue detenido en marzo de 1969 en Eibar y ha participado en reuniones de propaganda, acciones de proselitismo y conversó con sacerdotes para tratar de sacar provecho del encierro en el Seminario de De rio en favor de la «E.T.A.». Se le acusa de rebelión militar continuada, homicidio, bandidaje y terrorismo, tenencia ilícita de armas, uso de documento de identidad falso y otros cargos.

Gregorio Vicente López Irasuegui. Está casado con Aránzazu Arruti Odriozola, otra de las procesadas. Desde 1968 pertene. ce a la «E.T.A.» y antes de tal fecha había participado en repartos de propaganda. No consta que tuviera armas, excepto cuando intentó asaltar la cárcel de Pamplona, junto Javier Izco, Estaba al frente de la secretaria del pequeño comité de la «E T.A.» y era miembro del comité ejecutivo de la «E.T.A.», con cargo de jefe de información y de las fotos de la organización. Asistió a asambleas, confeccionó propaganda diversa y fue detenido en noviembre de 1968 y luego puesto en libertad por no haber cargos contra él Detenido de nuevo en el intento de asalto a la prisión pamplonesa, está condenado por dicho delito a diez años de reclusión. Está acusado de rebelión militar y bandidaje, en concepto

de cómplice.
OTRO CARGO IMPORTANTE

Mario Onaindía Nachiondo. Pertenece a la «E.T.A.» desde 1967. Utilizó una pistola que se le ocupó en el momento de la detención Era también cargo importante en la «E.T.A.». Jefe de «herrialde» Asistió a varias reuniones y mantenía contacto con las comisiones obreras, el partido nacionalista vasco, la «E.G.I.» y el partido comunista. Colaboró en la preparación de explosi. vos y se le acusa de propaganda ilegal, terrorismo, bandidaje, tenencia ilícita de armas, atentado a jefe de la autoridad y uso de documento de identidad falso.

Eduardo Uriarte Romero Se afilió a la organización terrorista en febrero de 1967, También utilizó una pistola y fue detenido en Mogrovejo (Santander). Ha ostentado cargos de la «E.T.A.» y era responsable de la actividad informativa de la organización separatista. Era responsable de propaganda a escala nacional, segundo jefe de grupo, fue detenido en abril de 1969,, miembro de la oficina política de la «E.T.A.» asistió a numerosas reuniones. entre ellas aquella en la que se decidió la muerte de Manzanas, que se acordó por aprobación unanime y rotunda. Se le acusa de propaganda ilegal, terrorismo. bandidaie, tenencia ilícita de armas insultos a fuerza armada v confección y uso de documen

LA SESION, LEVANTADA HASTA MAÑANA

Finalizada la lectura de los cargos de Uriarte Romero, se le-

tos de identidad falsos.

ESFUERZOS DEL "GOBIERNO VASCO EN EL EXILIO" PARA PONERSE EN CONTACTO CON LOS SECUESTRADORES

Quiere evitar a toda costa que pueda ocurrirle algo irreparable al cónsul alemán

La Embajada alemana en París también pretende entrar en comunicación con los raptores

PARIS.— (Crónica de «Europa Press», por William Hamsher, recibida por «télex», en exclusiva para LA VOZ DE GA-LICIA).

En la parte francesa de la frontera, se hacen también esfuerzos para localizar a Eugen-Baihl, el cónsul honorario de Alemania en San Sebastián, secuestrado anteayer por la noche por elementos de la «ETA», movimiento extremista vasco. Según informaciones que llegan a París, el llamado «Gobierno vasco en exilio», ha hecho gestiones para ponerse en contacto con los secuestradores y conseguir la liberación del cónsul.

Estas informaciones atribuyen a Telesforo Monzón, miembro de dicho «gobierno», unas declaraciones en las que se afirma que ha hecho «los mayores esfuerzos» para concertar una entrevista con el grupo que ha perpetrado el secuestro. Según parece deducirse de las actividades de Monzón y otros exiliados, se quiere evitar a toda costa que pueda ocurrirle algo irreparable al cónsul alemán.

En los círculos de exiliados vascos se recibió con sorpresa e inquietud la noticia del secuestro. Un portavoz de los mismos declaró ayer que la «ETA» se encuentra infiltrada por los comunistas y que sus miembros son partidarios de la violencia. Dio también a entender que, en epinión de los exilados, los procedimientos utilizados por la «ETA» son contraproducentes y jamás conseguirán lo que se proponen sus autores.

En un momento dado se ha afirmado hoy en París, que en Guethary se había llegado ya a un acuerdo sobre el lugar dónde podría celebrarse la entrevista de Monzón con los secuestradores, pero no ha podido ser confirmado nada sobre el particular

Mientras, aquí en París, el embajador alemán, doctor Hans Reute, ha manifestado que está «preparado en todo momento», para trasladarse a la zona fronteríza o enviar a ella un funcio-

vantó la sesión hasta mañana, a las nueve de la mañana. Los cargos contra María Aránzazu Arruti Odriozola no fueron leídos. El fiscal ha solicitado para ella la absolución.

En el transcurso de la sesión, los abogados defensores formularon numerosas objectones. Entre ellas:

Pedir que se quitaran las esposas a los procesados. El presidente del tribunal consultó al capitán de Policía Armada encargado de la vigilancia de los procesados, preguntándole si se hacía responsable del orden en la sala si se quitaban las esposas. Al contestar éste negativamente, el presidente dijo que no podía acceder al ruego del abogado defensor.

Otro de los defensores objetó que el fiscal no llevaba sable como se señala en la jurisdicción militar, por lo que pedía que se volviera a empezar. El presidente dijo que era cuestión de disciplina y que no había lugar a volver a empezar.

Finalmente, un defensor pidió que una persona del público que estaba leyendo el periódico fuera expulsada al demostrar no interesarle el caso. El presidente accedió al ruego del defensor.— (EUROPA PRESS).

CONFERENCIA DE PRENSA DE LOS DEFENSORES DE LOS PROCESADOS

BURGOS, 3.-Los abogados de fensores de los procesados en el consejo de guerra de Burgos celebraron esta tarde una con ferencia de Prensa. Dieron cuen ta de que habían presentado una recusación contra varios miembros del tribunal, que no ha si do aceptada, v que han solici tado el aplazamiento del conse jo de guerra por estar pendiente del Supremo un recurso con tra la inhibición de la Audiencia de San Sebastián en el caso —no tiene carácter suspensivo y por el rapto del cónsul ale mán en San Sebastián, para per mitir que «se serenasen los áni mos». Tampoco ha sido aceptado este deseo de aplazamiento.

Esgrimieron después diversos argumentos en favor de la jurisdicción ordinaria y relataron algunos hechos de menor cuantía: que uno de los abogados no pudo saludar a su defendido en el estrado, porque se lo impidió un policía armado y que otro de ellos había recibido un anómimo amenazándole con quemarle o destruirle el coche.

Finalmente, dieron una ver-

sión de lo sucedido hoy en Guipúzcoa, mientras se celebraba esta mañana el consejo de guerra.—(EUROPA PRESS).

nario de la Embajada, para ponerse en contacto con los secuestradores del cónsul Beihl si llega el caso. «Nosotros desde luego haremos todo lo posible para salvar al cónsul», ha dicho un funcionario de dicha representación diplomática

PARARON UNOS 32.000 TRABAJADORES DE GUIPUZCOA Y VIZCAYA

Grupos de personas fracasaron en su intento de organizar una manifestación en San Sebastián

En Mondragón, estudiantes y obreros se enfrentaron con la Fuerza Pública

SAN SEBASTIAN, 3. — Esta mañana el personal de varias entidades bancarias de San Sebastián ha realizado un paro de tres horas, desde las ocho hasta las once. El Banco de Bilbao no se ha adherido a este paro al parecer porque el personal de otros Bancos no se solidarizó con ellos hace ya algún tiempo con motivo de las negociaciones del convenio colectivo.

Entre los Bancos que han parado estas tres horas se cuentan el de Vizcaya, el de San Sebastián y la Caja de Ahorros Municipal, según las primeras noticias sabidas por «Europa Press».

Varios vehículos de la Policía Armada han estado patrullando las calles de San Sebastián, sobre todo el centro de la ciudad, desde primeras horas de la mafiana, con objeto de evitar cualquier intento de manifestación.

Pequeños grupos de personas, en su mayoría jóvenes estudiantes, han pretendido al mediodía formar una manifestación, pero la fuerza pública se lo ha impedido.

ENTORPECEN EL TRAFICO

En las calles céntricas se ha entorpecido el tráfico en algunos momentos de forma muy intensa, principalmente en la Avenida de España, alrededor de las doce.

Por lo que respecta a los centros superiores de enseñanza, los alumnos no han acudido a la Escuela Técnica de Ingenieros Industriales ni a la Facultad de Ciencias Físicas, centro dependiente de la Universidad de Navarra, así como tampoco a los Estuarios Universitarios y Técnicos de Guipúzcoa y a la Facultad de Derecho, así como otros centros de rango superior.

En cuanto a los centros de Enseñanza Media, en los Institutos los alumnos han entrado las clases se han desarrollado con normalidad, así como en algunos centros de enseñanza. En otros, por el contrario, según han comunicado sus directores a «Europa Press», se ha notado una baja en el número de alumnos, que no han acudido, unos por propia voluntad, sobre todo los cursos superiores del Bachillerato, y otros por consulta de los padres de los alumnos, algunos de los cuales estaban temerosos de enviar sus hijos a los colegios, sobre todo a los más pe-

PARO DE 20.000 TRABAJADORES

Se sabe también que alrededor de 20.000 trabajadores de Guipúzcoa no han acudido al trabajo esta mañana. El puerto de Pasajes estuvo prácticamente pa-

El foco más enconado del cinturón industrial de San Sebastián ha sido la zona comprendida entre Rentería y Pasajes.

Los 20.000 trabajadores que se han declarado en paro, de un censo de 180.000 que constituyen la población activa de Guipúzcoa, han sido en su mayoría violentados de palabra e incluso de obra por grupos de extremistas que se introducían en los centros de trabajo.

En Mondragón se han registrado enfrentamientos entre estudiantes y trabajadores jóvenes y la fuerza pública; en Azpeitia se habían congregado unas 2.000 persohas que se manifestaron pacíficamente o en silencio. En Rentería, Pasajes, Hernani, Herrera y otras localidades, algunos establecimientos comerciales han permanecido cerrados por iniciativa propia y otros se han visto obligados a hacerlo amenazados por algunos grupos.

Estos han sido los principales incidentes registrados en la provincia durante la mañana y hasta la una de la tarde.—(EUROPA PRESS).

SITUACION DE CALMA EN BII BAO

BILBAO, 3.—En la mañana de hoy, hasta las doce, la situación

en Bilbao era de calma. Durante la tarde de ayer había circulado intensamente el rumor de que hoy había muchas manifestaciones en la ciudad, pero ciertamente hasta el momento de redactar estas líneas, no se ha producido manifestación alguna. Lo que sí se observa es una disminución del tráfico en la zona central de la ciudad y falta de algunos nifios en los colegios del centro, el comercio permanece abierto.

el comercio permanece abierto.

En la residencia de los Padres Jesuitas se ha producido el encierro voluntario de unas 600 personas, que permanecen allí desde anoche.

Se tienen noticias de algumos paros, que todavía no se pueden precisar. Según estos datos provisionales, facilitados en fuentes competentes, se puede calcular la inasistencia al trabajo en toda la provincia entre 10.000 y 12.000, que afecta a muy diversas fábricas. En General Eléctrica se da la cifra de unos dos mil parados; en Babkock Wilcox, unos 1.500 y una cifra sin precisar todavía en la naval de Sestao, además de otros cuyos datos se tendrán con exactitud esta tarde.

SITUACION EN LOS CENTROS DOCENTES

En lo que respecta a situación **en centros** docentes, la Universidad de los Jesuitas de Deusto, permanece cerrada. En otros centros se celebran las clases, sí bien con escasa asistencia. En la Escuela de Minas no hay ac ticidad docente, si bien la sus-persión provisional obedece a cuestiones profesionales. Grupos de alumnos de la Escuela de Náutica de Portugalete se agruparon frente al Ayuntamiento hasta que fueron disueltos por la Guardia Municipal. Fue detenido el estudiante que, al parecer, iba al frente de los grupos. Esta mañana fueron puestos en libertad siete estudiantes que habían sido detenidos aver en relación con unos conatos de manifestación. Otros dos siguen des tenidos

Mientras, la noticia del secuestro del cónsul alemán en San Sebastián, ocupa las primeras páginas de los diarios de la mafiana.

«La Gaceta del Norte» dedica al tema tres páginas, con abundante información de sus enviados especiales. Publica un editorial muy minucioso en el que se condena la violencia, basándose en recientes declaraciones del Papa sobre este tema, al mismo tiempo que pide clemen-

Por su parte «El Correo Español» dedica otras tres páginas al secuectro, con crónicas especiales de San Sebastián y fotografías, y una entradilla en la que igualmente condena la violencia y expresa su pena por el hecho de que se haya roto la paz conseguida en el país vasco, motivo de escándalo por esta noticia.— (EUROPA PRESS).

VUELCAN VEHICULOS EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN, 3. — Grupos de personas volcaron sobre la una de esta tarde media docena de vehículos en la Avenida de Navarra y en la calle de Vergara, de esta capital.

Sobre esa hora había sido con-

vocada una manifestación en la zona céntrica en relación con el Consejo de Guerra de Burgos. La normalidad ciudadana fue, sin embargo, prácticamente general y apenas se registraron más incidentes que el ya citado de los vehículos.

Un fotógrafo de la revista alemana «Quick» fue detenido y, una vez identificado, fue puesto en inmeriata libertad con las justificaciones pertinentes y la entrega de la cámara, que en ningún momento le fue abierta.

En algunas localidades de la provincia —Hernani y Pasajes, entre otras— se registraron a dicha hora leves alteraciones del

(Pasa a la página SIGUIENTE)